

## CAPÍTULO III.

Observaciones previas sobre  
la economía de la revelación de los misterios de la  
Santísima Virgen María, en relación con  
los de Nuestro Señor Jesucristo.  
Revelación bíblica. Revelaciones privadas.

**L**A piedad, como toda virtud y como virtud superior, tuvo siempre que ser esforzada. Poca piedad hizo que los hereges pretendiesen guiarse sólo por la Biblia y menospreciasen la Tradición sagrada; poca piedad ha hecho también que hereges, como los jansenistas y racionalistas ó católicos contagiados de racionalismo, pretendiesen no salir de lo dogmáticamente obligatorio y despreciasen las revelaciones hechas sin título de dogma á las almas santas, olvidando así lo que ya el Espíritu Santo, por San Pablo, nos prevenía: "Prophetias nolite spernere, omnia autem probate;" "no queráis despreciar las profecías; examinarlas sí. (Tes. v. 20 y 21.) Y así como no quedaba ni podía quedar cerrado el registro de los milagros, con sólo los milagros evangélicos, tampoco las revelaciones del Espíritu Santo á su Iglesia, tenían por qué reducirse á las solas que constituyen el depósito de los libros bíblicos ó de la Tradición Apostólica.

En principio, sería poner límites á la munificencia divina el no querer aceptar lo que de otra manera, que

con la revelación bíblica ó apostólica, se notificase por Dios á nuestra piedad; siendo así que bajo la inspección y el gobierno del Episcopado y, sobre todo, del Romano Pontífice, no hay temor de que fiel alguno sufra las alucinaciones de la falsa piedad ó de la soberbia; pues con el establecimiento de la Iglesia docente, nuestro Dios, Dios de verdad y sabiduría, proveyó de una vez á todo. Por eso, no será nunca señal de espíritu de obediencia el declararse reacio á creer y á aprovechar las revelaciones privadas que se proponen á nuestra piedad bajo el visto-bueno de la Iglesia.

De esas privadas revelaciones hay contingente no escaso para explicar y detallar los datos preciosos de la vida, pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo y de la vida de su Santísima Madre, como son los de las revelaciones de Santa Brígida, la venerable María de Agreda y Sor Catalina Emmerich.

Nuestro siglo, que en el sentido del mal se ve ya concluir ofreciendo los mayores horrores de apostasía del seno de su Ciudad anticristiana, ha visto, en sentido contrario, ir desapareciendo esa falta de piedad de muchos de los hijos fieles de la Ciudad de Dios. En días menos felices llegaron muchos fieles á ver con menosprecio y aun con hostilidad, lo que no fuese absolutamente obligatorio por absolutamente auténtico y dogmático; sin considerar la economía de los favores y de las voluntades divinas, entrando en el orden de éstas lo de precepto y lo de consejo, y en el orden de las revelaciones lo dogmático y lo de piedad. Y así como fuera injurioso á nuestro Dios el menospreciar su consejo, sólo porque no era precepto, y más el menospreciarlo sistemáticamente, injurioso y mucho tiene que ser el

menospreciar las revelaciones, y más, sistemáticamente, porque no obliguen bajo el anatema de la Iglesia.

Pasó por dicha el tiempo de la ceguedad; ya no hay ó son pocos los jansenistas; los hijos fieles de la Iglesia honran ya todo lo que su Madre juzga digno de honra, y estiman como luz todo lo que su Madre les propone como luz, aun cuando esta luz no sea la que recibieron los Apóstoles, puesto que "la mano de Dios no se ha abreviado." Recojamos, pues, con respeto y reconocimiento y saboreemos ese maná celeste que de tiempo en tiempo, y ya muerto Moisés, se digna enviarnos el Divino Jehová del Nuevo Testamento.

Es muy provechoso notar, en cuanto la ciencia divina nos brinda á que la estudiemos, la sapientísima conveniencia de que las revelaciones divinas fuesen, según de hecho lo han sido, las relativas á Nuestro Señor Jesucristo, como del Verbo humanado, como de nuestro Dios único, Criador, Redentor y Glorificador, abundantes, principales y dogmáticas; y que muchas de las relativas á la Virgen Madre, muy grande sobre todas las criaturas, pero subalterna ante su Dios y Criador, no constasen de esa manera dogmática; sin que por esto dejase de convenir que, con otra solemnidad de carácter subalterno, se revelasen las glorias de la Madre, para gloria de su Hijo y provecho nuestro. Más todavía: aun tratándose de la revelación concerniente á la persona y á los hechos de ese divino Hijo Redentor nuestro, convenientísimo era que no todos nos constasen por el Evangelio ni por la Tradición Apostólica; pero que tampoco dejasen de constarnos por otros medios, como han sido los de las comunicaciones privadas.

Si ni por el Evangelio ni la Tradición sagrada apos-

tólica, convino que supiésemos si fueron numerosísimos y cruentos en exceso esos azotes que recibió nuestro dulce Jesús, "con cuyos cardenales fuimos curados," como tantos siglos antes dijo el Profeta, ¿quién duda lo conveniente que era para los fines de la gloria del Verbo y el bien de las almas amantes suyas, revelar esos detalles de la historia de la pasión divina mediante los que supiésemos más y más sus glorias? Grandes han sido las de ese combate en que á la rabia diabólica de Satanás, secundada por la perfidia farisáica y la maldad gentílica, se opuso la pasmosa mansedumbre que tantos himnos ha hecho entonar y hará entonar para siempre en honor del divino Cordero.

Convenientísimo era, y digna recompensa de la piedad de esa reina de Suecia de inmortal renombre, Santa Brígida, que á ella la escogiese el cielo para oír de los labios de la Reina de los ángeles y de la misericordia, tan dichosa revelación, como es esa, en que la altísima Señora refiere los detalles de la flagelación del divino Jesús y los inmensos dolores de la dulce Madre. Extraño sería que Dios, tan espléndido en sus favores y, permításenos la frase, tan lógico en sus voluntades, no hubiese contentado de esa suerte la santa curiosidad de los que le aman. ¡Los detalles de los azotes, los de muchos pasos de la Vía Sacra, la impresión de las llagas en el excelentísimo hijo de Dios, Francisco de Asís, cómo no propender á creerlos, apenas la Iglesia nos diga: "puedes creerlo," si es tan verosímil, dado lo que es Dios y dado lo que son sus Santos!

Y así, nada menos que para los altos fines de la institución del Rosario, son grandemente verosímiles (*credibilia facta sunt nimis*) esas revelaciones que se lla-

man privadas y que lo son sólo de cierta manera, porque sus fines son altamente públicos, de muchos detalles de la vida, pasión, muerte y resurrección del Hijo, y de los gozos y dolores de la vida, asunción y coronación de la excelsa Madre.

Otra razón ha habido también para que las fuentes dogmáticas de la revelación divina no contuviesen muchos detalles más ó menos excelentes acerca de nuestro divino Jesús y de su Madre amabilísima: la de proceder de lo iniciado á lo consumado, de lo general á lo detallado, de lo perfecto á lo más perfecto, y esa razón es la misma que ha presidido al desenvolvimiento de la enseñanza y del triunfo de cada uno de los dogmas.

El Rey de los siglos ha querido que sus altísimos favores resplandeciesen, no con la súbita rapidez de la luz del rayo, sino con la sublime lentitud de la luz del día, que de alba cándida se transforma en aurora rubicunda, de ésta en alegre mañana y, andando las horas, en pleno y esplendoroso medio día; y aun luego, de un día para otro día, esa misma luz va adquiriendo nuevas entonaciones y colorido, conforme va acrecentando su reinado la primavera.

Así es como el sol divino Jesucristo ha ido más y más cada hora y cada día dando á conocer la luz de su gloria; y si fué conveniente brillase en Nicea con nueva luz á más de la que surgió en su aurora de la resurrección en Jerusalem, y todavía con más luz en Efeso y en Calcedonia, y que á su semejanza la Madre amabilísima fuese en aumento de glorias de su asunción á su proclamación dogmática en Efeso y últimamente en el Vaticano, conveniente ha sido también que la luz de nuevas revelaciones fuese de tiempo en tiempo

entonando y colorando la luz del tiempo precedente.

Así el hombre meditaría con detenimiento lo que es tan digno de ser meditado con el exquisito gusto de las cosas celestes, y después que en los relatos evangélicos y á la luz de las piadosas reflexiones de los Santos Padres, hubiese hecho entrar en su mente y en su corazón esa buena nueva de los hechos gloriosos de Jesús y de María, se le darían á saber y á gustar relatos aún más íntimos de esos dos luminares de nuestra infinita dicha; se le diría cuanto pudiese saberse de ese divino Verbo humanado, cuanto pudiese saberse de esa admirable Madre de Dios, para más servirlos, para más amarlos, para más asegurar nuestra esperanza en la visión gloriosa de la Patria que nos está prometida.

Demos, por tanto, mucha importancia, amado lector, cuanta nos permita nuestra Madre la Santa Iglesia, á la buena nueva de esas revelaciones de esas almas bienaventuradas, revelaciones con que contamos para ampliar con ellas las dulces meditaciones del Rosario. Lejos de desatenderlas, habremos de reconocerlas como un tesoro, fiados en el ejemplo de los bíblicos expositores como un Cornelio Alápide, á quien, bajo los auspicios de la Santa Iglesia, seguiremos en la exposición de los misterios del Rosario.

Entremos en tan grata materia; consíganos de su Hijo divino, nuestra dulce Madre, desempeñar un provechoso trabajo en lo que vamos escribiendo; nada sabemos, muy tibios somos; pero deseamos hacer algo en honor de nuestra Reina, para captarnos la benevolencia del adorable Rey.

*"¡ Dignare nos laudare te Virgo Sacrata!"*

## CAPÍTULO IV.

De la  
meditación de las frases del "Padre nuestro,"  
el "Ave María" y el "Gloria Patri."

**P**ERO la grandeza de los elementos del Rosario consiste no sólo en lo dicho; no sólo en el recuerdo de sus grandes misterios en sus tres series referentes á Jesucristo y á María; no sólo en la alteza de las tres grandes oraciones, "Pater noster," "Ave María" y "Gloria Patri;" no sólo en su alteza, digamos así, mas en su profundidad y anchura. Que es como proponernos estos problemas:

¿En las frases divinamente inspiradas de esas oraciones, habrá intención y virtud bastante para reunir y compendiar todos los géneros de afectos y alabanzas del Salterio y de todo el Antiguo Testamento, del Evangelio y de todo el Testamento Nuevo?

¿Podrá decirse que en esas frases, á más del espíritu de alabanza, se alienta el de penitencia y aun provechosísimo ascetismo?

¿Podrá decirse que el Rosario es como un Breviario para uso del pueblo cristiano y como el compendio del gran libro que recita la Iglesia universal?